

**1** Informe de Actividades  
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXXIV  
**MARIANA**  
**MOGUEL ROBLES**

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Mariana Moguel Robles, Diputada Local por el Distrito XXXIV de Milpa Alta y Tláhuac. Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta el Informe Anual de Actividades, correspondiente del Primer Año Legislativo de la VII Legislatura, que comprende el periodo del 15 de septiembre de 2015 al 15 de septiembre de 2016, con la siguiente información:

- I. Actividades legislativas en el Pleno.
- II. Comisiones y Comités integrante.
- III. Gestiones realizadas.
- IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas.
- V. Información Relevante.

## I. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN EL PLENO

### PUNTOS DE ACUERDO

#### **Sobre la Implementación de Mecanismos que eviten el Uso Electoral de Programas Sociales.**

*El 29 de marzo de 2016, propuse al Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, la implementación de mecanismos que regularan el uso de los Programas Sociales con fines electorales, con el objetivo de fortalecer la vida democrática y de fomentar el cumplimiento irrestricto de los principios de legalidad, transparencia y combate a la corrupción, en el marco del proceso electoral para elegir a sesenta diputados y diputadas para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.*

*En dicho punto, exhorté respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a las Jefas y Jefes Delegacionales, a que en el marco de sus atribuciones implementaran los mecanismos y acciones necesarias para garantizar que los programas sociales a su cargo no fueran utilizados con fines político electorales.*

*Así mismo se instauró una Comisión ad hoc, integrada por la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, a efecto de dar seguimiento a los mecanismos y acciones implementados por el Gobierno de la Ciudad de México y las Delegaciones, y garantizar a la sociedad que los programas sociales no se utilizaran con fines político electorales.*

- **A favor de la lucha contra el Cáncer de Mama.**

*El 14 de octubre de 2015, propuse a las Diputadas y Diputados integrantes de la VII Legislatura solidarizarnos y hacer propia la lucha de quienes día a día se enfrentan a este padecimiento.*

*Propuse solicitar respetuosamente a que en el ámbito de sus competencias los Titulares de la Secretaría de Finanzas, Salud y del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal considerar en su anteproyecto de presupuesto de egresos a presentar para el ejercicio 2016, un incremento sustancial en la meta financiera del programa de atención integral de cáncer de mama, vigilando los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.*

*Exhorté respetuosamente a las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a realizar una asignación sustantiva al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.*

*Efectué la convocatoria respetuosa a las y los Diputados integrantes de la VII Legislatura a realizar el 20 de octubre un donativo equivalente a un día de dieta a favor de la lucha contra el cáncer de mama como muestra de solidaridad y de acompañamiento a pacientes y organizaciones.*

- **Sobre la inclusión de un Artículo Transitorio orientado a dar cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.**

*El 3 de diciembre de 2015, envié a la Mesa Directiva, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a incluir en el dictamen del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2016, un artículo transitorio orientado a dar cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.*

*La propuesta es en el sentido de que se cuente con los recursos presupuestales para el cumplimiento del objeto sobre la regulación, protección y garantía el cumplimiento de las obligaciones del Gobierno en materia de igualdad sustantiva entre el hombre y la mujer, mediante la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en los ámbitos público y privado; así como el establecimiento de acciones afirmativas a favor de las mujeres y de mecanismos institucionales que establezcan criterios y orienten a las autoridades competentes del Distrito Federal en el cumplimiento de esta ley.*

- **INICIATIVAS**

**Iniciativa para la creación de Centro de Estudios de Igualdad de Género.**

*El 31 de marzo de 2016, presenté al Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para la creación del Centro de Estudios para la Igualdad de Género, como una instancia que coadyuve con el trabajo legislativo para que éste tome en cuenta las medidas que en el orden nacional e internacional se están realizando para favorecer la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, desde la mirada de los derechos humanos y la perspectiva de género.*

*A pesar de los esfuerzos institucionales realizados, reconocemos que persisten en la cultura aspectos históricos que se traducen en actos de discriminación hacia las mujeres en la Ciudad de México, en razón de su género, debido a los estereotipos y roles impuestos por la sociedad, los cuales continúan reproduciéndose, vulnerando sistemática y sistémicamente sus derechos.*

*En tal virtud, se hace necesario un trabajo legislativo dirigido a combatir todas aquellas manifestaciones de discriminación en razón del sexo o las que se presentan por los mandatos de género, y que aún subsisten en la práctica social e institucional, una tarea que esté dirigida a promover la igualdad real entre mujeres y hombres, removiendo los obstáculos y estereotipos que impiden alcanzarla.*

- **Iniciativa para reformar la fracción XV del Artículo 62 de la Ley Orgánica de la ALDF.**

*El 12 de abril de 2016, junto con las Diputadas Lourdes Valdez Cuevas, Francis Irma Pirín Cigarrero y Abril Yannette Trujillo Vázquez, integrantes de la Comisión de Desarrollo Social en esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, presentamos una iniciativa para reformar la fracción XV del Artículo 62 de la Ley Orgánica de la ALDF, con la finalidad de que desde esta Asamblea Legislativa se inicie un proceso de monitoreo y seguimiento que potencialmente contribuya al cumplimiento de impulsar de manera relevante el desarrollo y bienestar de los habitantes de la Ciudad de México durante los años por venir, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

*Lo anterior, porque los ODS, implican asuntos con una relevancia que trasciende a los gobiernos nacionales y regionales, requiriendo la participación activa, comprometida y eficaz de las autoridades locales, por lo que resulta preciso crear los medios institucionales para que las voces calificadas por su conocimiento o responsabilidad en las principales localidades dentro de cada país puedan ser efectivamente escuchadas y portadoras del mensaje que tiene que expresar y afianzar cada una de ellas.*

*En el trabajo legislativo es necesario consolidar tareas, fortalecer las instancias de análisis y dictaminación, sin crear nuevas burocracias ni generar gastos adicionales. Es por ello que más que crear una nueva Comisión, se propone consolidar el trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, ya que su naturaleza, su función y atribuciones, son coincidentes en gran medida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

- **Iniciativa por la que se reforma la Ley de Desarrollo Social.**

*El 28 de abril de 2016, propuse al Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, ya que esta Ley debe actualizarse y apegarse a los principios de los derechos humanos y a las obligaciones de legalidad, transparencia y combate a la corrupción, así como a los mecanismos de instrumentación u optimización de recursos públicos, que evite la dispersión de programas y acciones para el desarrollo social y las posibles duplicidades de los apoyos/o beneficiarios de los mismos.*

*Era necesario reformar los artículos relativos a la Planeación, Programación y Presupuestación, así como los relativos a los Programas de Desarrollo Social y Evaluación de las acciones de Desarrollo Social, así como adicionar criterios en la Ley, a fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas durante la ejecución de los programas y las acciones de gobierno enfocados al desarrollo social de quienes habitan y transitan en la Ciudad de México.*

*Esta propuesta, abre un espacio directo a los beneficiarios y/o derechohabientes de los programas sociales, con la finalidad de evitar el mal uso de la información en la ejecución de los programas sociales, teniendo mejores mecanismos para la autogestión, inconformidad y protección, evitando su condicionamiento y haciendo su acceso más efectivo.*

*En la iniciativa, se da espacio a la revolución global de los datos abiertos, que no sólo ha llevado a la transformación de las empresas digitales sino también en la forma de ejercer un buen gobierno y en la implementación efectiva de las políticas sociales.*

*Es por ello que resulta indispensable que desde la Ley de Desarrollo Social, se prevea el uso y manejo de datos, es decir, vislumbrar la interpretación y generación de documentación con un alto valor informativo, que a su vez permita tomar acciones decisivas a partir de la gran cantidad de datos con los que cuenta la Ciudad de México.*

- **Iniciativa por la que se reforma la Ley de Desarrollo Social.**

*El 28 de abril de 2016, propuse al Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, ya que esta Ley debe actualizarse y apegarse a los principios de los derechos humanos y a las obligaciones de legalidad, transparencia y combate a la corrupción, así como a los mecanismos de instrumentación u optimización de recursos públicos, que evite la dispersión de programas y acciones para el desarrollo social y las posibles duplicidades de los apoyos/o beneficiarios de los mismos.*

*Era necesario reformar los artículos relativos a la Planeación, Programación y Presupuestación, así como los relativos a los Programas de Desarrollo Social y Evaluación de las acciones de Desarrollo Social, así como adicionar criterios en la Ley, a fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas durante la ejecución de los programas y las acciones de gobierno enfocados al desarrollo social de quienes habitan y transitan en la Ciudad de México.*

*Esta propuesta, abre un espacio directo a los beneficiarios y/o derechohabientes de los programas sociales, con la finalidad de evitar el mal uso de la información en la ejecución de los programas sociales, teniendo mejores mecanismos para la autogestión, inconformidad y protección, evitando su condicionamiento y haciendo su acceso más efectivo.*

*En la iniciativa, se da espacio a la revolución global de los datos abiertos, que no sólo ha llevado a la transformación de las empresas digitales sino también en la forma de ejercer un buen gobierno y en la implementación efectiva de las políticas sociales.*

*Es por ello que resulta indispensable que desde la Ley de Desarrollo Social, se prevea el uso y manejo de datos, es decir, vislumbrar la interpretación y generación de documentación con un alto valor informativo, que a su vez permita tomar acciones decisivas a partir de la gran cantidad de datos con los que cuenta la Ciudad de México.*

*Gracias a la aprobación en comisiones del paquete de reformas que encabezé a la referida Ley, se mejorarán las acciones de política social de nuestra capital.*

- **Suscripción a la Iniciativa** sobre diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo.

•

- **Se presentaron tres posicionamientos durante el año legislativo que se informa:**

- **Rodolfo Ríos Garza – Procurador General de Justicia de la Ciudad de México**

*El 06 de abril de 2016, durante la comparecencia del Procurador capitalino, lo exhorté a adoptar medidas para consolidar acciones hacia una procuración de justicia pronta y expedita donde los capitalinos encuentren tres principios; confianza, eficacia, seguridad.*

- **Rigoberto Salgado Vázquez- Jefe Delegacional en Tláhuac**

*El 22 de febrero del presente, le pedí al Delegado en Tláhuac, conocer los proyectos concretos con montos, fechas y resultados, así como soluciones que realizará ante la severa crisis del agua que padecen miles de familias en la demarcación.*

- **Jorge Alvarado Galicia – Jefe Delegacional en Milpa Alta**

*Por su parte, el 26 de febrero, cuestioné al Delegado en Milpa Alta, acerca de los proyectos que tenía previstos durante el 2016 para el empoderamiento y el desarrollo integral de las milpaltenses, así como información sobre paridad de género.*

## **II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS.**

### **Participación en Comisiones**

- Presidenta en Comisión de Desarrollo Social
- Vicepresidenta en Comisión de Hacienda
- Secretaria en Comisión de Derechos Humanos
- Secretaria en Comisión de Fomento a Inversión en Infraestructura de la Ciudad
- Integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia
- Integrante de la Comisión de Desarrollo Rural
- Integrante de la Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública
- Integrante de la Comité de Asuntos Internacionales

## **Comisión de Desarrollo Social**

- 4 de noviembre de 2015. (Sesión de Instalación)
- 10 de diciembre de 2015. (Primera Sesión Ordinaria)  
Presentación del plan de trabajo.
- 25 de febrero de 2016. (Segunda Sesión Ordinaria)  
Presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 31 de marzo de 2016. (Tercera Sesión Ordinaria) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 2 y 11 de la Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal.
- 28 de abril de 2016. (Cuarta Sesión Ordinaria) Iniciativa que reforman los artículos 11 y 12 de la ley de mejoramiento barrial y comunitario del distrito federal.
- 10 de agosto de 2016. (Quinta Sesión Ordinaria) Iniciativa por la que se Adicionan y Reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

### III. GESTIONES REALIZADAS.

Acciones	Fecha
Inician las Ferias de la salud, beneficiando a colonias, pueblos y comunidades de Tláhuac y Milpa Alta. 200 personas atendidas.	20 de septiembre del 2015.
Arranca con la campaña de prevención de cáncer todo el mes de octubre. 100 personas atendidas.	30 de septiembre 2015.
Presentación del Plan Anual de Trabajo Legislativo y Gestión 2015-2016. Villa Milpa Alta.	16 de octubre 2015.
A través de la gestión y trabajo en conjunto con fundaciones, logramos que se realizara gratuitamente estudios ginecológicos a mujeres de las Delegaciones Tláhuac y Milpa Alta. 54 personas atendidas.	5 de noviembre 2015.
Se presenta el Programa médico, psicólogo, nutriólogo y dentista en tu escuela primaria. 20 escuelas de las Delegaciones Milpa Alta y Tláhuac del Distrito XXXIV gratuitamente. Se beneficiaron a 20 escuelas de Tláhuac y Milpa Alta. 4,357 niñas y niños del Distrito XXXIV.	9 de noviembre 2015.
Se realizó la entrega de casitas proveedoras de huevo a mujeres de Milpa Alta con ello impulsamos proyectos que apoyan la economía social y el desarrollo empresarial de las mujeres. 45 casas cocoricas.	9 de noviembre 2015.
Se inicia la entrega de cobijas ante esta temporada de invierno en Milpa Alta y Tláhuac. En San Salvador Cuauhtenco Entregando más de 5000 cobijas en estas colonias barrios y comunidades.	16 de noviembre 2015.
Concurso de Oratoria Lideres de México en cede Milpa Alta. 200 asistentes Villa Milpa Alta.	21 de noviembre 2015.

Acciones	Fecha
En conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, conferencia magisterial y feria de servicios San Pedro Actopan. 12000 asistentes beneficiados.	28 de noviembre 2015.
Reconocimiento a las personas que ejercen el voluntariado, comprometida con las causas sociales la Ciudad de México.	5 de diciembre de 2015.
Gracias al Punto de Acuerdo que presentamos, los grupos parlamentarios de la ALDF realizamos la entrega del donativo a la Asociación FUCAM A. C. a favor de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.	10 de diciembre de 2015.
Realizamos diversas entregas de gestiones que se solicitaron en el módulo de atención del Distrito XXXIV. 200 personas beneficiadas, Villa Milpa Alta.	16 de diciembre 2015.
Gestioné ante la SEDESO la entrega de más de 4 mil cobijas a los habitantes de las zonas altas de las delegaciones de Milpa Alta y Tláhuac.	18 de diciembre
Otorgamos atención a niños de asentamientos humanos y regalamos juguetes a quienes más lo necesitan.	5 y 6 de enero 2016.
Impartí pláticas sobre tema violencia en contra de las mujeres a los vecinos del Barrio de La Luz de Milpa Alta.	12 de enero
Entrega de cobijas a la delegación Milpa Alta San Pedro Actopan con gratuitamente.	14 de enero 2016.
Entrega de gestiones que se realizan en el Módulo de Atención. Cobijas, chamarras, silla de ruedas, apoyo a la cultura, tinacos y más. 130	1 de marzo 2016.
Participé en el Primer Foro "La Participación ciudadana en el Marco de la Constitución de la Ciudad de México" organizado por el IEDF.	2 de marzo de 2016.
Conmemoración de Día Internacional de la Mujer en Milpa Alta. Más de 800 asistentes.	8 de marzo 2016.

Acciones	Fecha
Participé en la Segunda Mesa de Trabajo "La Situación Actual de la Vivienda" para abordar el tema del Desarrollo Rural con las organizaciones sociales de la Ciudad de México.	9 de marzo
Concierto de música clásica de Adultos Mayores, con la actuación de la Orquesta "Ensamble Clásico Filarmonía Sinfónica". 350 personas atendías, Villa Milpa Alta.	15 de Marzo 2016.
Cumplí un gran sueño al abrir las puertas de la Casa "Las Insurgentes" en Santa Ana Tlacotenco, MilpaAlta. Será un espacio que brindará diversos servicios, asesoría y talleres principalmente para las mujeres de la región. 1200 personas atendidas de manera mensual.	5 de Abril de 2016.
Como Diputada me da mucho gusto estar compartiendo momentos muy especiales con niños y niñas del Dto. XXXIV. Día del Niño. 1500 asistentes San Francisco Tecoxpa.	30 Abril de 2016.
14 Mayo de 2016. Festejamos a las mamás por el Día de las Madres. Nuestra fuerza e inspiración siempre serán ellas. San Antonio Tecomitl.	3200
Realizamos el primer evento "Celebrando la diversidad sexual 10 años", con diversas actividades culturales, siempre a favor del respeto a los derechos de todas y todos. San Antonio Tecomitl. 120 personas San Antonio Tecomitl.	6 Julio de 2016.
Iniciamos nuestro Certamen Nacional de Oratoria en su primer fase. Villa Milpa Alta. 130 personas inscritas, Villa Milpa Alta.	5 Agosto de 2016.
1° Concurso Gastronómico ¡Nopales de Saborear! en el marco de la Feria Regional de #MilpaAlta. ¡No dejen de visitar y conocer lo que ofrece esta zona de la Ciudad de México! Villa Milpa Alta. 300 asistentes Villa Milpa Alta.	13 Agosto de 2016.
Como Diputada local de Milpa Alta y Tláhuac mi prioridad es escuchar y atender las peticiones de los habitantes. Trabajamos siempre a favor de las causas ciudadanas. Villa Milpa Alta.	15 Agosto de 2016.

Acciones	Fecha
<b>Mi compromiso es el apoyo a las tradiciones de #MilpaAlta, la Feria del Elote que se realiza en Santa Tlacotenco del 3 al 18 de septiembre. Desde la Asamblea Legislativa del D.F., he impulsado diversos espacios para su difusión. Santa Ana Tlacotenco. 700 asistentes diarios</b>	3 de Septiembre 2016.
<b>Mi prioridad es escuchar las voces de mis vecinos y vecinas. Es un gusto estar en San Antonio Tecómitl, MilpaAlta, para continuar trabajando a su lado.</b>	5 de Septiembre 2016.
<b>Festejamos a los Adultos Mayores del Dttro. XXXIV MilpaAlta y Tláhuac. ¡Son un ejemplo de sabiduría! San Pedro Atocpan. 1200 asistentes.</b>	10 de Septiembre 2016.

- **ENTREGA DE APOYOS EN ESPECIE:**

- Gestioné la entrega de 1569 anteojos, a niñas, niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.
- Gestioné la entrega de tanques para almacenamiento de agua potable para 157 familias del Distrito XXXIV. Asimismo, se ha gestionado la entrega de 109 Sillas de Ruedas y 87 Bastones, para adultos mayores y personas con discapacidad del Distrito XXXIV.
- Se brindó apoyo económico para el viaje del Grupo de "Danza Hacienda" formado por personas originarias de Milpa Alta al Festival de Danza Folclórica realizada en Lima, Perú, en el mes de abril de 2016. (\$3,000.00).
- Para octubre de 2015, se gestionó ante instancias del gobierno local, la reposición del alumbrado público en los Parajes de Palo Dulce para así garantizar una mayor seguridad y tranquilidad a las más de 50 familias que viven en el mismo.
- Noviembre de 2015, a través de reuniones de trabajo con diferentes instancias de gobierno, se gestionó los apoyos necesarios para la organización del "Concurso de Globos y Faroles" de San Francisco Tecoxpa.
- Gestioné ante instancias locales y federales de turismo los apoyos necesarios para la realización de 5 Recorridos Turísticos para niños, jóvenes y adultos mayores.
- En Diciembre de 2015, gestioné la entrega de 45 uniformes y utilitarios deportivos para los equipos juveniles del Distrito XXXIV. Así mismo, apoyé la gestión de materiales para la reparación y remodelación del piso de la Capilla de la Lupita, Milpa Alta. (\$7,000.00).

- **ENTREGA DE APOYOS EN ESPECIE:**

- En el mes de febrero de 2016, apoyé la gestión de los materiales necesarios para la reparación del arcotecho de la Capilla del Barrios Los Ángeles, Milpa Alta.
- En marzo de 2016, se brindó apoyo económico para el desarrollo de los Carnavales de "San Pedro", de "Ohtenco" y de "Xicomulco" 2016. Así mismo, gestioné apoyos en materia de vestimentas y utilitarios para la Compañía de Danza y Música "HUEYITLATOANI" (10,000.00)
- Gestioné ante instancias locales y federales de turismo los apoyos necesarios para la realización de 5 Recorridos Turísticos para niños, jóvenes y adultos mayores.
- En Abril de 2016, gestioné la entrega de 20 uniformes y utilitarios deportivos para los equipos juveniles del Distrito XXXIV.
- En Junio de 2016, gestioné la entrega de 25 uniformes y utilitarios deportivos para los equipos juveniles del Distrito XXXIV.
- En el mes de julio de 2016, se brindó apoyo económico para el desarrollo del Carnaval de "SANTA ANA TLACOTENCO" (1.500.00).
- Para septiembre de 2016, gestioné apoyos en materia de publicidad impresa para la realización de las Ferias del Elote y de la Pera 2016.

#### **IV. PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS...**

- **Presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – PNUD.**

*Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.*

*Los 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.*

*La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debe mantener una relación con organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, además del PNUD México, la CEPAL y ONU-Mujeres, entre otros, para el adecuado seguimiento de los ODS, continuación de los objetivos de Desarrollo del Milenio, convocados a principios de Siglo por la Organización de las Naciones Unidas, que señalan la ruta a seguir en materia de desarrollo para los países, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil.*

- **Diplomado “Derecho y Cultura Indígena en la Nueva Constitucionalidad”**

*Impulsamos el Diplomado “Derechos y Cultura Indígena en el marco Constitucional de la Ciudad de México” en el que, durante 17 sesiones, ha sido una iniciativa que contribuye a la formación y educación. Se contó con la participaron 87 asistentes que recibieron su reconocimiento.*

*A realizarse del 2 de abril al 18 de junio de 2016, en cursos sabatinos de cuatro horas por sesión, dirigido a : líderes y participantes activos de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, a funcionarios y asesores de la ALDF o de otros órganos legislativos y de gobierno vinculados e interesados en la materia, a miembros de Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con la temática en cuestión, a estudiantes, maestros y público en general interesado.*

*Objetivo del Diplomado: Confrontado con las realidades actuales de los pueblos y comunidades indígenas de México, revisar y poner al día los elementos jurídicos y de legislación que permita sustentar el reconocimiento pleno de derechos para Pueblos y Barrios Originarios y las denominadas Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México en la Carta Magna que en los próximos meses discutirá y aprobará el Congreso Constituyente de la Capital.*

- **Ampliación del Convenio de trabajo ALDF – CEPAL**

*Se promovió la ampliación del Convenio entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, ya que su misión en el área del Desarrollo Social es promover el desarrollo integral de América Latina y el Caribe, con enfoque de derechos e igualdad.*

*La intención es la de contar con elementos para el diagnóstico y análisis de la situación social en áreas temáticas y grupos específicos de población, para proponer desde la Asamblea acciones para mejorar las políticas sociales implementadas por los Gobiernos tanto a nivel Central, como Delegacional, a través de asesoría y acompañamiento de la cooperación técnica.*

- **Participación en la Semana de la Evaluación (CLEAR-CIDE)**

*Con el compromiso de promover la importancia de la evaluación para la transparencia, la rendición de cuentas y el logro de resultados para la mejora de las políticas y los programas públicos, se llevó a cabo la inauguración de la Semana de la Evaluación en México.*

*Esta iniciativa es un punto de encuentro en el que participan el sector público, la sociedad civil y la comunidad académica con el objetivo de generar un espacio plural en donde los tomadores de decisiones de política pública, los académicos y los miembros de la sociedad civil compartan enfoques, estrategias, metodologías, experiencias y resultados en torno a prácticas de evaluación para fortalecer las capacidades en la materia, así como para promover la utilización de la evaluación en el diseño de las políticas públicas.*

*A través de la Comisión de Desarrollo Social, participamos en las actividades que se llevaron a cabo del 23 al 27 de mayo de 2016, en la Semana de la Evaluación en México 2016.*

• **MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN PREDIOS IRREGULARES UBICADOS EN MILPA ALTA Y TLÁHUAC**

*Sesión de Instalación (5 de abril de 2016). Se integra la comisión de diputados en conjunto con diputados de otros Grupos Parlamentarios, que demandaban la falta de atención por parte de las autoridades delegacionales de Tláhuac arribando al Acuerdo de que todos los diputados a establecer una mesa de trabajo conjunta con autoridades del Gobierno local así como federal para resolver la problemática a corto, mediano y largo plazos.*

*Sesión Segunda (29 de junio de 2016). Se recibió a un grupo de líderes de siete Asentamientos Humanos ubicados Predios Irregulares en Tláhuac y su Representante Común, quienes expusieron la problemática general y particular de los mismos.*

*Sesión Tercera (24 de agosto de 2016). Se instaló la MESA DE TRABAJO TÉCNICO-OPERATIVA INTERINSTITUCIONAL con la participación de varios asambleístas como la Diputada Eva Eloísa Lescas Hernández del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputado Raúl Antonio Flores García y Diputado Luis Alberto Chávez García ambos del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Adrián Rubalcava Suárez del Grupo Parlamentario del PRI, a la que se sumaron los Diputados: Carlos Alfonso Candelaria López del Grupo Parlamentario PES y Diputado Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del PVEM; por parte de las Autoridades Locales de la CDMX asistieron representantes de la Secretaría de Gobierno, los CC. Lic. Leticia Quezada Contreras, Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, Lic. Adolfo Fernández Elwes, Asesor de la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública e Ing. David Gutiérrez Galindo, Asesor de la Coordinación de Enlace Legislativo;*

la Consejería Jurídica a través del Lic. Carlos Medina, Coordinador de Asesores; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a través del Lic. Juan Hernández Rodríguez, Supervisor de Expropiaciones; de la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Geografa Sarai Morales Reygadas, Directora de Ordenamiento Ecológico; la Dirección General de Regularización Territorial a través del Lic. Jesús Jiménez Martínez, Director de Ejecución y Evaluación; la Dirección General de Asuntos Agrarios a través del Lic. Francisco Medina Padilla, Director General y el Lic. Marco Antonio Escobar Coapio, Director Jurídico; la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial a través de la C. Oralia Reséndiz Márquez, Directora de Participación Ciudadana; el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a través del Lic. Raúl Humberto León Delgadillo, Director de Proceso Registral Inmobiliario y de Comercio; la Lic. Claudia Luengas, Directora General Jurídica y De Estudios Legislativos; por parte de las Autoridades Federales asistieron la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en la CDMX a través del Lic. José Antonio Blancas Fernández, Delegado Federal; la Procuraduría Agraria en la CDMX a través de la Ing. Mercedes Flores Rodríguez, Jefa del Departamento de Desarrollo Agrario; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la CDMX a través del Lic. Genaro Zaragoza, Subdelegado Jurídico; el Registro Agrario Nacional en la CDMX a través del Lic. José Antonio Álvarez Guiloche, Delegado Federal; y finalmente, se contó con la indispensable presencia de los líderes de los siete Asentamientos humanos en Predios Irregulares ubicados en la Delegación de Tláhuac y su Representante Común.

## V. INFORMACIÓN QUE CONSIDERE RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. (OTRAS ACTIVIDADES)

- Participación en la Revista "México Social" del mes de mayo 2016.

*Participé en la revista "México Social", en su edición del mes de mayo de 2016, con el artículo "La Ciudad de las Libertades" sobre el embarazo adolescente, uno de los problemas más importantes que sufren muchos jóvenes de la ciudad.*



Acceso libre:

<http://www.mexicosocial.org/index.php/hemeroteca/numeros-antteriores/item/1061-numero-70-mayo>

• **ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

No. DE SOLICITUD	FECHA	TEMA
5000000153016	8-09-2016	"Que trabajo ha realizado tanto la o el presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF así como todos lo integrantes de las Comisión esto conforme a los siguientes puntos: 1.- Comparecencias 2. Iniciativas 3. Foros 4. Reporte de audiencias de que tipo y lugar 5. Alguna otra actividad en beneficio y servicio de la sociedad. La información la necesito de todo el año 2016"
5000000131416	08-08-2016	"...solicito un calendario en donde se indique la fecha en que se han reunido las comisiones y comités de toda la VII Legislatura, así también el calendario donde indique que días habrá sesiones de estos ya mencionados."
5000000109416	27-07-2016	"Referente a cada Comisión o Comité especificar el uso con facturas del presupuesto asignado"
5000000100916	22-06-2016	¿Cuáles comisiones de la Asamblea Legislativa han citado en la actual legislatura a Jefes y Secretarios?
50000000016216	25-02-2016	Numero de gestiones y/o atenciones realizadas en los módulos de atención ciudadana de cada uno de los actuales diputados.
50000000011616	29-01-2016	Solicitud de una copia de todos los comprobantes y facturas que acreditan los gastos realizados por 120 mil pesos que se le entrego a los 66 Diputados en Diciembre de 2015 por concepto de "Festividades de fin de año y Día de Reyes".
50000000011016	26-01-2016	Dirección y teléfono de todos los módulos de los 66 Diputados, así como el nombre del coordinador de modulo y su curricular.
5000000008016	20-01-2016	Monto mensual que reciben cada uno de los diputados de la Asamblea legislativa del distrito federal.
5000000006216	15-01-2016	Conocer la dirección de todos los módulos de gestión de los 66 Diputados de la Asamblea Legislativa del distrito federal.
5000000002416	12-01-2016	Se solicita agenda legislativa o agenda de trabajo de cada una de las fracciones parlamentarias representadas en la asamblea legislativa para el 2016.

• **CONFERENCIAS DE PRENSA**

<b>T E M A</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Entrega donativo un día de dieta a FUCAM	10.012.15	ALDF
Derechos de pueblos y barrios originarios PRI y PVEM	29.03.16	ALDF
Mesa de trabajo problemática de asentamientos humanos Tláhuac	24.08.16	Gante
Dictaminan, modifican, adición ley DS art. 1, 3, 4, 8, 26, 28, 31, 33, 34, 36, 40, 41, 46	10.08.16	ALDF
Feria del Elote y Pera	25.08.16	Zócalo
Conferencia del Mole	27.09.16	ALDF

- **GESTIÓN TURÍSTICA**

*El turismo de Naturaleza como instrumento de desarrollo y cohesión social fue y sigue siendo la pieza clave de este gran proyecto, al inicio de esta gestión se planteó el gran reto de unificar al sector turístico de toda la región sur de la Ciudad de México particularmente las alcaldías de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco sin perder de vista las colindancias de estas con el oriente del Estado de México y los Altos de Morelos; la unificación de toda una región implicaba entre otros retos la posibilidad de brindar un producto turístico integrado que en conjunto creará un destino competitivo a nivel nacional aprovechando las ventajas de cada región para así minimizar al máximo las desventajas que por cuestiones diversas presenta este sector en dichas comunidades rurales.*

*El planteamiento de esta meta es resultado del trabajo conjunto entre el sector empresarial que venía recogiendo una serie de necesidades y acciones diversas en el ámbito del desarrollo económico local y la Asamblea Legislativa Distrito XXXIV a través de esta Diputación, este acercamiento nos permitió dar paso a estrategias contundentes que permitirán en el corto, mediano y largo plazo el desarrollo sustentable de esta gran región.*

*La meta es reactivar económicamente las zonas rurales de Milpa Alta y Tláhuac, posicionando su oferta turística a nivel nacional.*

- **GESTIÓN TURÍSTICA**

*Como parte de estas estrategias era necesario llamar a la unidad de los pueblos de la montaña y de la zona lacustre a una gran ALIANZA SUR que nos permitiera lograr los objetivos planteados bajo tres líneas de desarrollo: la primera; unifica a todo el sector de ecoturismo y turismo de aventura llamada RUTA DEL ORO VERDE; la segunda impacta al sector de turismo rural, cultural, religioso y gastronómico llamado PUEBLOS MÁGICOS DE LA MONTAÑA; y la tercera es una estrategia que busca la promoción del gran legado cultural de estas regiones a través de un festival itinerante llamado RUTA MÁGICA DE LA LUZ; a su vez en un eje transversal se integran sectores productivos que impactan en todas las áreas, como lo son; el sector de artesanos, guías turísticos, operadoras turísticas y grupos culturales. La integración de estos proyectos que por muchos años permanecieron confinados a la apatía de los gobiernos locales ha sido uno de los grandes aciertos, ya que nos han permitido avanzar sobre el trabajo que durante muchos años hombres y mujeres de estos pueblos desarrollaron y que ahora son una realidad.*

- *Objetivos Específicos.*

- *Integración por sectores a emprendedores y empresarios.*
  - *Artesanos*
  - *Servicios gastronómicos*
  - *Hostales*
  - *Centros ecoturísticos*
  - *Operadores turísticos*
  - *Médicos tradicionales*

## • **GESTIÓN TURÍSTICA**

- *Capacitación y profesionalización.*
- *Apertura de nuevos mercados*
- *Promoción y comercialización del producto*
- *Generación de redes de negocios*
- *Orientación de negocios*
- *Gestión ante autoridades locales y federales*
- *Información sobre los trabajos realizados en esta área*
- *Planeación de rutas que nos permitan acceder a nuevos mercados.*
- *Vinculación entre Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco para generar acciones regionales.*

*El programa de Gestión turística de la Diputada Mariana Moguel Robles, está determinado por un plan de desarrollo regional denominado Alianza Sur, este busca fortalecer regionalmente el potencial turístico de las localidades rurales de la CDMX unificando y aprovechando sus fortalezas y oportunidades consolidando un destino turístico organizado y preparado profesionalmente para recibir al turismo nacional.*

*Acciones Estratégicas.*

*Son todas aquellas que se trazan de manera transversal y que impactan directamente en cada una de las regiones aprovechando las fortalezas y oportunidades que en conjunto se puedan obtener minimizando las desventajas locales de cada región, estas nos permitirán unificar y consolidar a la Alianza Sur como el principal proyecto de desarrollo económico regional.*

• **GESTIÓN TURÍSTICA**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
12-10-15	PRESETACIÓN OFICIAL DEL PROYECTO ALIANZA SUR	<p>Presentación oficial del primer plan de desarrollo económico y turístico de la región, no existen precedentes.</p> <p>Se impactó a 150 emprendedores y empresarios de la región</p> <p>Se inició su organización sectorial.</p>
17-09-15	PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO ALTERNATIVO Y SUSTENTABLE DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MILPA ALTA Y TLÁHUAC	<p>Se integraron los ejes de desarrollo de Alianza Sur dentro del proyecto de factibilidad:</p> <p>Ruta del Oro verde            Ruta Mágica de la Luz            Pueblos Mágicos de la Montaña.</p> <p>Se cuenta con un proyecto de factibilidad generado por SEDEREC, FONATUR y SECTUR a disposición del gobierno local para iniciar formalmente la gestión.</p>
10-02-16	VINCULACIÓN CON CAMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	<p>La vinculación nos permitirá fortalecer a los pequeños y medianos empresarios de la región a fin de contar con servicios y beneficios profesionales en el sector turístico</p>

• **GESTIÓN TURÍSTICA**

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
10-03-16	VINCULACIÓN CON EL MUNICIPIO DE TLAYACAPAN	<p>La vinculación con el Municipio vecino de Tlayacapan genera ventajas competitivas para el fortalecimiento del desarrollo económico local, la apertura a un mercado que hasta ahora no se ha tocado y que representa una vía de acceso libre a el estado de Morelos, Puebla y Guerrero es de suma importancia, la capacidad instalada en hospedaje representa según datos del mismo municipio 1200 habitaciones, la oferta turística, cultural y gastronómica de Milpa Alta, y Tláhuac es determinante para generar pernocta prolongada y poder obtener parte de la derrama económica que se genera en estas entidades.</p> <p>El apoyarnos en la infraestructura de esta región nos fortalece indirectamente.</p>
10-05-16	PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA RUTA DEL ORO VERDE A LA COMUNIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<p>60 familias beneficiadas directamente 320 personas de manera indirecta 500 visitantes en la Muestra Esta ruta integra a todos los sectores de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Morelos y el Edo Méx</p>
26-05-16	CERTIFICACIÓN DE LA RUTA DEL ORO VERDE COMO PRIMER DESTINO DE TURISMO RURAL GAYFRIENDLY A NIVEL MUNDIAL Y MILPA ALTA AMIGABLE COMO LA PRIMERA DELEGACIÓN EN LA CDMX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con esta iniciativa seremos el primer destino de turismo rural a nivel internacional y nacional, esto nos abre un mercado único para potencializar la región en términos turísticos.</li> <li>• "La población lésbico, gay, bisexual, transexual, travestí, transgénero e intersexual (LGBTI) en todo el mundo se estima en cerca de 180 millones de personas. Potenciales turistas para la Ciudad de México.</li> <li>• El segmento homosexual gasta al año en el mundo alrededor de 700.000 millones de dólares." <i>SECTURDF</i></li> </ul>



## GESTIÓN TURÍSTICA

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
12-07-16	VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	El ESDAI es una de las Escuelas más importantes en el sector de la hospitalidad y negocios de turismo, actualmente se cuenta con la vinculación para la profesionalización de los emprendedores.
	VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL – ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO	La vinculación nos permite acercarnos a el sector académico para la profesionalización del sector.
5-9-16	VINCULACIÓN CON DEGETA-SEP PARA LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL SECTOR	La Secretaria de educación Pública a través de la DEGETA otorgo en esta primera etapa capacitación con valor oficial a 26 proyectos productivos de la región.
20-09-16	NOMBRAMIENTO DE LA FERIA DEL MOLE COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA CDMX	Apoyo en la recopilación documental para el sustento de esta iniciativa.
6-07-16	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL “VIAJANDO CON MARIANA”	Dicho programa pretende impactar positivamente al 100% de los prestadores de servicios de Milpa Alta, y Tláhuac movilizando a 4000 visitantes en la región en un periodo de 4 meses, generando una derrama económica directa de \$740,000.00 he indirecta que supera el millón y medio de pesos.
	EN PROCESO DE APROVACIÓN	

## FOTOGRAFÍAS

### Actividades legislativas en el Pleno



LEY DE DESARROLLO SOCIAL,  
MARZO 2016



PUNTO DE ACUERDO PARA  
EXHORTAR A SACMEX LA  
CONDONACIÓN DEL PAGO DE  
AGUA,

### Comisiones y Comités integrante.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS

## FOTOGRAFÍAS

### GESTIONES REALIZADAS



**GESTIÓN DE DIVERSOS APOYOS,  
OCTUBRE 2015**



**CONCURSO DE ORATORIA 2015**



**GESTIÓN DE COBIJAS, 2015**



**CONFERENCIA MAGISTRAL:  
VIVIR SIN VIOLENCIA**

## FOTOGRAFÍAS

### Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas



FORO CON PNUD



SEGUNDA MESA DE TRABAJO  
SOBRE ASENTAMIENTOS  
HUMANOS



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía